

EGB estatal: un trimestre caliente

Cecilio Silveira

El comienzo del curso fue la apoteosis. La UCD "cumplía" atacando duramente a la Enseñanza Estatal, eliminando clases de Preescolar de párvulos, de educación permanente de adultos, incrementando el número de alumnos por aula, reduciendo el cupo de sustitutos, obstaculizando la capacidad de maniobra de las Delegaciones, etc. Más de tres mil interinos y contratados que eran y son necesarios en los centros quedaron sin trabajo. Era un expediente de crisis sin seguro de desempleo.

Ante esta agresión las Centrales Sindicales, con la ausencia de FETE, propusimos dar una respuesta el 4 de octubre. Ya era tarde para los territorios que habían llevado el peso de la lucha (Catalunya sobre todo) y era pronto para otros territorios. A pesar de ello el 4 de octubre se movilizaron varios miles de compañeros, hecho insólito en estas fechas.

La Jornada del 21 de noviembre estuvo mejor preparada pero tenía dos puntos débiles: 1) FETE se mantuvo completamente al margen alegando que en ese momento solo les preocupaba el Estatuto de Centros. 2) El PSOE, PCE y otros Partidos no apoyaban la acción. Lo mismo que la Confederación de APAS.

La respuesta de los compañeros fue muy amplia, celebrándose multitud de actos públicos (asambleas, concentraciones, manifestaciones, etc) de rechazo del Estatuto de Centros, principalmente, llegándose a paros en Málaga, Valencia, Illes, Alicante, etc.

La convocatoria del 28 y 29 contra la Ley de Presupuestos, sobre todo, supuso cambiar nuestros planes, que eran los de llevar a cabo un paro general de toda la Enseñanza Estatal el 5 de diciembre, y repetible la semana siguiente. La discusión y aprobación de la Ley de Presupuestos en el Congreso a partir del 27, nos hizo convocar "por arriba" y sin tiempo, la acción. Con la ausencia de UCSTE esta vez. No podíamos dejar pasar los Presupuestos, nuestro convenio, denunciando simplemente en un comunicado sus aspectos regresivos. Era necesario dar una respuesta aunque no fuera tan amplia como merecían. Había que manifestar nuestro rechazo del 8,5 por 100 de subida salarial, por la fijación del grado inicial, por la drástica reducción de las Partidas destinadas a construcciones, etc., pero también la forma unilateral como se habían elaborado, exigiendo el derecho a la negociación colectiva y todos los derechos sindicales. Había que demostrar a los compañeros que las Centrales de clase defienden, igualmente, la mejora de los salarios y no se preocupan, solo, de las reivindicaciones más sociales y políticas. No podíamos marginarnos de la convocatoria y dar argumentos a quienes piensan que hay dos clases de Sindicatos: los profesionales, que defienden las reivindicaciones, salariales y profesionales exclusivamente, y los de clase que defienden las reivindicaciones más generales referidas a temas sociales y políticos.

Valoramos como muy positiva la respuesta dada por los compañeros, cuya amplitud ha sido reconocida parcialmente por el propio M.E. Las cifras todos las conocemos. Las condiciones, con una fiesta el 27, bastante malas. La negociación tiene abierto el camino.

PERSPECTIVAS

Además de la lucha sindical cotidiana (puestos de trabajo para interinos y contratados del 78-79, nombramientos inmediatos para los opositores del 79, acceso, reconocimiento de los servicios prestados, homologación, reducción de la edad de jubilación, etc.) y de la lucha por los derechos y elecciones sindicales, el objetivo fundamental de nuestra acción se centra en

lograr un Estatuto de Centros y una Ley de Financiación de la Enseñanza que recojan nuestras posiciones.

El momento es decisivo. Las Centrales Sindicales debemos oponernos firmemente a los planes de UCD, que relegarían a la enseñanza estatal a un papel subsidiario respecto a la privada. Pero esta oposición, para ser eficaz, ha de ser **unitaria**. La F.E. de CC.OO. hará todos los esfuerzos que sean necesarios para lograr la unidad a todos los niveles.

La democratización de la enseñanza y su financiación no son tarea exclusiva de los trabajadores de la enseñanza. Lo son de todas las fuerzas sindicales, sociales, políticas, culturales, etc., progresistas.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.